

Precios de suscripción.

Gerona, un mes. . . 8 reales. 3 id. 18.
 Resto de España y Portugal. . . 3 id. 20
 islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 8 pesos
 en oro, un año 8 idem.
 En Francia, trimestre. . . 30; semestre, 55 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-
 ministrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION

En la Imprenta de este Periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real la lí-
 nea en la cuarta plana y á real los no suscritor-
 es. Por meses, precios convencionales.—Anun-
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-
 tidos de 1'30 á 20 reales línea á juicio de esta
 Administración.—Todo pago se entiende por
 adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve
 ningun original.

Número suelto, un real.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Enero.—Dia 5. Tiempo medio á mediodía verdadero 0 hs. 5 ms. 36 s

TERMÓMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm,
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
2	14	8	745	80	variable	N.	Brisa	0
OBSERVACIONES.—								

DESPUES DEL DEBATE

II.

LOS HÚSARES.

No son un partido político ni siquiera una fraccion impotente, son un grupo dispuesto á arrimarse al sol que más calienta.

Especie de *condottieri* políticos, no tienen bandera, ni programa, ni principios, ni nada. Están dispuestos á servir al que mejor recompensa dé á sus servicios.

Ahora no han salido á tomar el sol, sino á caza y han cazado al general Lopez Dominguez, diciéndole que es el primer prestigio militar y político de este país; que las instituciones están necesitadas de su defensa; que debe ir en gran velocidad á la Presidencia del Consejo de Ministros, y que puede contar con ellos por todos los siglos de los siglos.

En vano han querido defender estos manejos diciendo, que para ellos lo primero de todo son la reina y el trono. Si esto es cierto y siguen siendo conservadores, el mejor servicio que podrían prestar á la regencia era volver á unirse con los ortodoxos, no ir á espiar en campo ajeno.

Sus propósitos están conocidos: quieren una perturbacion constante á la política española.

¿Programa? No tienen mas programa que el de ver á su jefe en el ministerio lo mismo si es con el general Lopez Dominguez, que con Necedal, que con el moro Muza.

¿Principios? Todos se reducen á no tener ninguno.

¿Bandera? Una con todos los colores del arco iris para poder quedarse al día con el color de moda.

¿Disciplina? Es lo único que tienen. Como el señor Romero Robledo hizo á casi todos los húsares de la nada, éstos ni se le insurreccionan, ni le amenazan, ni le molestan. ¡Dónde irán que mas puedan valer! No hay término medio. Ó húsares ó nada.

Ahora ya se sabe á lo que aspiran. Han dicho al general López Domin-
 guez.

—Animo, general. Lo que V. haga daremos por hecho nosotros. El poder para V., para nosotros setenta distritos. De este modo la jugada es redonda: usted inutiliza á Sagasta proclamándose único jefe del partido liberal; nosotros inutilizaremos á Cánovas proclamando á nuestro coronel único jefe del partido conservador.

Hace falta estar loco para no ver lo descabellado y ridículo de este intento.

Nó. El partido liberal no tiene mas jefe que el señor Sagasta.

A lo sumo, el señor Romero Robledo y el señor López Dominguez podrán tomar un partido para gobernar á su familia.

¿Ni qué caso puede hacerse de las palabras de Romero Robledo? Dice que quiere defender ante todo los intereses mercantiles del país y cayó muerto bajo la protesta de los comerciantes é industriales de Madrid.

Dice que quiere que el sufragio sea la expresion sincera del cuerpo electoral, y en sus manos la máquina electoral, fué guillotina de las aspiraciones del país.

Dice que quiere concluir con el caciquismo y ha sido, es y será, el protector de los mas odiosos caciques. Esos son los húsares.

¡Bonita taréa la suya!—M.

TIGERAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

Dia 3 Enero.

—En cuanto publique la *Gaceta* la ley de creacion de escuadra, el ministro de Marina dirigirá una Real orden al centro técnico de la mar dictando las instrucciones convenientes para el cumplimiento de la ley en la parte referente á construccion y adquisicion de material flotante.

El pensamiento del gobierno consiste en dar facilidades para que se adquiera de la industria nacional lo que esta pueda ofrecer en condiciones y garantías para el Estado.

Respeto á las adquisiciones de la industria extranjera, el gobierno no mantendrá ningun género de compromisos, limitándose á recibir los proyectos y tipos que se le remitan, para escoger, despues de un examen minucioso, aquellos que reúnan las mejores condiciones.

La disposicion en que se dicten las reglas para llevar á ejecucion la ley, será publicada en la Gaceta con objeto de que, sin necesidad de consultas parciales, se tenga conocimiento público del plan que se adopte.

—Con motivo de la inauguracion del monumento levantado en Cegama á la memoria de Zumalacárregui, don Carlos ha dirigido al marqués de Cerralbo, presidente del Comité, la siguiente carta:

Venecia 18.

Querido Cerralbo: Al encargarte que me representaras en la inauguracion del monumento levantado á Zumalacárregui, no podia hacer mejor eleccion.

Todo español entusiasta de las glorias nacionales profesa culto á la memoria del héroe. Esta devocion se ha traducido en mármoles, gracias al comité de que tú eres digno presidente.

Al delegar mi representacion en tu persona, quiero honrar en tí á los miembros del comité, quiero dar un testimonio de la gran satisfaccion con que os he visto llegar al término de vuestros trabajos.

Deposita en mi nombre una corona sobre la tumba del invencible capitán y dí á los hijos de esa raza viril, cuyas virtudes militares estaban personificadas por el gran general, que en la figura de su inmortal compatriota salido un doble ideal que he aprendido á reverenciar desde mi niñez: el soldado español y el libre ciudadano vasco.

Que Dios te guarde, querido Cerralbo, como desea de todo corazon tu afectísimo.—Carlos.

Periódicos de Barcelona.

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 4.—La guardia civil de Málaga, ha muerto al bandido llamado Frasco Antonio.

En la Junta Directiva de los republicanos-progresistas se ha dado cuenta de la dimision del cargo de Presidente presentada por el señor Figue-
 rola, habiéndole sido admitida en el acto.

Asegúrase que el Consejo de Ministros ha aprobado los medios para el alivio de las provincias castigadas por la langosta.

Se ha nombrado una comision para que estudie los medios para combatir la adulteracion de los vinos en España.

MODESTO FUREST, MÉDICO-HOMEOPATA

Recibe los LUNES, SABADOS y DOMINGOS, en su Gabinete, calle Albarreda, 12, 2.º

1887 Suscripciones á todas las ilustraciones y periódicos de Modas nacionales y extranjeras. Para los pedidos, dirigirse al Centro General de Suscripciones de Franco de P. Vila, Forsa 22, 1.º, Gerona. Números de muestra á quien los pida.

Gacetilla General.

Ayer tarde vióse obligado á guardar cama, á consecuencia de un fuerte constipado, nuestro distinguido amigo D. Pedro Ortega, Delegado de Hacienda de esta provincia.

De todas veras le deseamos una rápida mejora.

—En breve se creará por el ministro de la Guerra una caja de provision para facilitar cantidades á los militares, mediante un descuento módico, admitiéndolas tambien ganando interés.

Así rezaba el telegrama de ayer y nosotros, por nuestra parte, aplaudiremos que así sea, felicitando á los señores oficiales pues que, con tal medida, van á salir altamente beneficiados.

—Ayer la temperatura fué algo mas benigna que los dias anteriores, si bien el frío continuó sin ninguna contemplacion su marcha mortificante.

—Se ha encargado á los dependientes de la autoridad, la busca y captura de los presos fugados de la Cárcel de Haso, Antonio Ferrat y Benito Alvarez, el primero de 25 años y el segundo 17, cuyas señas publica el periódico oficial de la provincia.

—Trátase de que sea un hecho la instalacion del alumbrado eléctrico de la ciudad de Elche. Los periódicos que se ocupan de tal mejora añaden que el espectáculo que presentará la ciudad de las palmas iluminada toda con la luz eléctrica, será fantástico.

—Leon XIII ha dispuesto que la Congregacion romana de negocios eclesiásticos, dé dictamen sobre el proyecto de matrimonio civil del gobierno español.

La Congregacion se reunirá despues de hoy, Reyes, á fin de terminar su trabajo cuanto antes, pues el gobierno español desea presentar la reforma en los comienzos de la próxima legislatura.

El proyecto está basado en el decreto del Sr. Cárdenas, con la añadidura de que asista un delegado del juzgado municipal del distrito al acto religioso cuando los contrayentes sean católicos.

Para los no católicos se establece únicamente el matrimonio civil, según informes autorizados.

—La prensa de Barcelona dá cuenta de haber estado en aquel puerto y practicado varias maniobras, el vapor «Yacht» de recreo, inglés, al mando de su propietaria, la célebre cantante Mme. Cristina Nilsson.

Añaden que durante su corta permanencia en aquel puerto ha recibido la visita de muchas y distinguidas familias.

—Han sido multadas con la cantidad de diez pesetas, las empresas de coches públicos de Salvador Marimon (a) Panjarella, de Santa Coloma de Farnés, y Carlos Costa, de La Bisbal, por infraccion del reglamento del ramo.

—Debiendo embarcar para la Isla de Cuba, el dia 5 del próximo mes de febrero, los voluntarios y sustitutos de todas clases y procedencias y los reclutas del primer reemplazo del 85